

## **Acta de la junta general universal de socios de la sociedad OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A.**

En la ciudad de Quito DM, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, encontrándose presente el Sr. Mauricio Pinchao, representante legal de la compañía EXPERTS HANDLING CARGO S.A., accionista de OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., con 5100 acciones o 51% de la participación total, la Señora Ximena Alexandra Jaramillo con 4900 acciones o 49% de la participación total, acuerdan la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia la Sra. XIMENA JARAMILLO y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día viernes de 29 de marzo del año 2019 a la 12:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle CANARIOS S/N Y RIO CURARAY CONJUNTO EL DESCANSO CASA 18

Los puntos a tratarse son:

1. Lectura de la última acta
2. Aprobación del Balance empresa 2018

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al segundo punto del orden del día, APROBACION DE BALANCE, la Junta General Universal de socios de la compañía OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., aprueba BALANCE EMPRESA 2018, por unanimidad.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A., el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

Sra. XIMENA JARAMILLO  
Presidenta

Sr. FERNANDO FIGUEROA  
Secretario Ad Hoc